

Juan Sebastián Ariza Martínez. *La cocina de los venenos. Aspectos de la criminalidad en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVII-XVIII*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2015. 213 páginas¹.

Esteban Morales Estrada*

En un llamativo libro, Juan Sebastián Ariza Martínez presenta un interesante e innovador trabajo que se preocupa por estudiar juicios criminales por envenenamiento o emponzoñamiento en distintos puntos de la geografía del Nuevo Reino de Granada, centrándose en la región centro-oriental, sin dejar de analizar casos en Antioquia, Citará o Cartagena (al occidente).

En el primer capítulo, el autor señala la dinámica de los procesos judiciales en la temporalidad que aborda. Distingue dos tipos de testigos en dichos procesos: los voluntarios y los que son implicados en los casos por estos. Muestra también las relaciones entre los interrogados (testigos) y las autoridades por medio de los cuestionarios y, sumado a lo anterior, resalta la importancia del rumor en dichas sociedades como mecanismo para acusar al otro. Sin duda, factores como la envidia, el resentimiento o las ansias de venganza jugaron un papel preponderante en muchas de las acusaciones. En cuanto a lo anterior, podemos decir, siguiendo a Félix Segura y aludiendo a la baja edad media que “[...] hablar era el principal modo de difundir conductas reprobables y el rumor convertía tales asuntos en escándalo para la moral popular”². Lo anterior, produce la creación social del criminal, con base en habladurías o comentarios.

El texto también muestra una importante dicotomía, por un lado, los médicos empíricos, curanderos y yerbateros fueron mal vistos por las autoridades, sin embargo, eran realmente escasos los médicos titulados, por lo que los primeros son ampliamente consultados. Otro asunto llamativo en este primer capítulo se refiere a la ambivalencia que puede presentar una sustancia curativa en relación con la triada *cuerpo-vida-muerte*. Según Ariza, “[...] en ocasiones, algo que en principio es medicinal, por la dosis o la forma de prepararlo, puede convertirse en dañino”³. Finalmente, en este primer apartado del texto, se señala la importancia de la oralidad en los procesos judiciales y en la identificación del criminal.

¹ Agradezco las observaciones y aportaciones del profesor Luis Miguel Córdoba Ochoa.

* Estudiante de la Maestría en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Historiador de la Universidad de Antioquia (2014).

² Segura, Félix. “Verba Vituperosa: El papel de la injuria en la sociedad bajomedieval”, en García, Rocío y Usunáriz, Jesús (eds.), *Aportaciones a la historia social del lenguaje: España, siglos XIV-XVIII* (Madrid: Iberoamericana, 2006), p. 152.

³ Ariza, Juan Sebastián. *La cocina de los venenos. Aspectos de la criminalidad en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVII-XVIII* (Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2015), p. 52.

En el segundo capítulo, Juan Sebastián muestra la dimensión doble del hogar como espacio de amor y convivencia familiar, pero también como escenario para envenenar. Problemas conyugales y relaciones ilícitas podían ser motivo para llevar a cabo dicha acción. Aunque los envenenamientos son efectuados particularmente por las mujeres, los hombres también lo hacían en algunos casos. Otro aspecto interesante, es la distinción entre crímenes *dolosos* y *culposos*. Los primeros caracterizados por la existencia de una intención de hacer daño y los segundos llevados a cabo de manera involuntaria, por un *error curativo*. La distinción anterior, juega con la paradoja *ayuda-perjuicio* en el sentido de que se puede preparar una sustancia para aliviar un dolor y solucionar un problema médico, pero también para matar y hacer daño. Sin embargo, todo lo anterior se vuelve más complejo, pues como el autor lo muestra, los médicos titulados también cometían errores frecuentemente y la línea entre la vida y la muerte podía ser sumamente delgada estando en las manos de una yerbatera, pero también de un médico titulado, dados los métodos y procedimientos de la época.

El autor también nos ilustra sobre las dificultades de determinar un envenenamiento como causa de muerte. Síntomas como el mal de orina, el dolor en el vientre o el vómito podían ser señales visibles en una persona emponzoñada. El vómito es estudiado atentamente en el libro, dada la importancia de este en el tema tratado. La supuesta presencia de animales en los vómitos (culebras, sapos, abejas) de las personas, como causantes de la enfermedad, permiten al autor adentrarse en la mentalidad de las personas del periodo, “[...] cargada de imágenes, producto de la mezcla de las múltiples culturas que se encontraban en el territorio estudiado”⁴. Otros aspectos visibles en este capítulo son la relación difusa y compleja entre las definiciones de *yerbatera* y *hechicera*, sumado a la reflexión sobre la importancia de comprender y no juzgar los testimonios de las personas de la época, para las cuales era normal ver animales en el vómito de los envenenados, inmersos en los aparatajes y las creencias de ese momento. El autor en uno de los mejores fragmentos del libro considera (acertadamente) que “[...] resulta inapropiado calificar los relatos de los testigos de ‘anormales’ o ‘exagerados’, porque no se estaría teniendo en cuenta el contexto en el que ocurrieron los hechos, ni la concepción de la enfermedad que se tenía durante este periodo”⁵. Finalmente, este capítulo muestra los procesos judiciales como un campo de batalla, que más allá de sus verdades o sus mentiras, revela cosas muy valiosas del pasado.

En el capítulo tres, Ariza Martínez relaciona el espacio de la cocina con la preparación de los venenos y los remedios, así como el papel preponderante de la mujer en ese espacio y en las actividades de mezcla y fusión de ingredientes, con fines curativos o dañinos, según la intención u otras variables no controladas. El autor también llama la atención sobre la doble naturaleza de la comida como símbolo de cortesía y como vehículo del veneno. Finalmente, Ariza refuerza algunos de los argumentos de los otros dos capítulos y cierra el texto con unas conclusiones, entre las que se destacan la importancia de las curanderas y sus conocimientos de herbolario en el contexto

⁴ *Ibid.*, p. 119.

⁵ *Ibid.*, p. 122.

neogranadino, la relevancia de los rumores como medio de acusación y de construcción de los otros, la importancia del honor y la honra en este mundo que venimos tratando, la presencia de mujeres de la elite criolla (no solo negras o indígenas) en casos de envenenamiento y finalmente, quizá la más importante, consiste en dejar claro que “[...] durante este periodo coexistieron diversos métodos curativos provenientes de las múltiples culturas que se encontraron en el Nuevo Reino de Granada, y a partir de las cuales se generaron diferentes formas de entender y estudiar las enfermedades”. En últimas: “el imaginario de los habitantes de la Colonia” fue la resultante de una “[...] mezcla de varias culturas que, en principio, intentaban imponerse unas sobre otras y que con el tiempo lograron coexistir y produjeron un pensamiento híbrido”⁶.

Sin duda, lo anterior nos remite a John Elliott, que cree que “[...] la sociedad colonial, junto a los criollos que la dominaban, estaba divergiendo en muchos aspectos de la sociedad metropolitana durante el curso del siglo XVII y por doquier se hallaban señales de este proceso”⁷. A pesar de que pueden establecerse puentes (Ariza Martínez lo hace) entre algunos rasgos de las prácticas culturales europeas y las neogranadinas, la mezcla de lo negro, lo indígena y lo español, así como la fragilidad de las fronteras entre estos, contribuyeron a formar una sociedad particular, con sus dinámicas propias y sus adaptaciones especiales, quizá sea el mismo Elliott quien resume mejor dicha simultaneidad cuando titula su escrito, preguntándose por las similitudes y diferencias entre España y sus colonias, “mundos parecidos, mundos distintos”, dejando clara la dicotomía.

Para terminar, se puede resaltar que el libro que se viene tratando es de fácil lectura. Recurre a abundantes fuentes secundarias y a las fuentes primarias disponibles, centradas en los aspectos que le interesa estudiar, viendo en ellas aspectos novedosos. Lo empírico y lo teórico se funden a lo largo del trabajo, haciéndolo entretenido y fluido. Sin embargo, hay algunas fallas menores en cuanto a la forma más que al contenido. En primer lugar, el libro se torna redundante en varios pasajes, y algunas ideas son repetidas muchas veces. Adicionalmente, el escrito posee errores de redacción que entorpecen tenuemente el recorrido por sus páginas. Pese a lo anterior, el libro es muy interesante y vale la pena leerlo atentamente, está hecho de manera rigurosa y es una pieza importante para quien estudia aspectos culturales en el periodo, mostrando a través de casos de envenenamiento la importancia de lo simbólico y lo intangible en la sociedad colonial neogranadina.

⁶ *Ibid.*, p. 188.

⁷ Elliott, John. “Mundos parecidos, mundos distintos”, en Salinero, Gregorio (ed.), *Movilidad e identidades, España y América (siglos XVI-XVIII)*, p. XXIII (Madrid: Casa de Velázquez, 2005).